



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**COORDINACIÓN
DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN
DE RESIDUOS SÓLIDOS**
«2021, Año de La Independencia».

FOLIO: 209/2021

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126 INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 249 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 42 AL 48 DEL REGLAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE EL [REDACTED], CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO A LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON EL VEHÍCULO [REDACTED] R, MODELO 1997, COLOR ROJA CON GRIS, CON NUMERO DE PLACA DE CIRCULACION [REDACTED] PARA DEPOSITO DE UNA TONELADA AL MES DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL 08 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

CABE ACLARAR QUE DICHS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE HACE DE CONOCIMIENTO AL SOLICITANTE, QUE LOS VEHICULOS AUTORIZADOS PARA INGRESAR A LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DEBERAN CONTAR CON LA DEBIDA CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE TABASCO, ES LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE PARA AUTORIZAR LAS UNIDADES QUE TRANSPORTAN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y/O DE MANEJO ESPECIAL EN CASO DE DETECTAR AL SOLICITANTE DE NO CUMPLIR ESTA CONDICIÓN, SE HARAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES.

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INSTALAR TIRADEROS DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, ASI COMO INGRESAR LOS RESIDUOS RECOLECTADOS A ESTOS TIRADEROS, LA PERSONA QUE SEA SORPRENDIDA SE LE INICIARA LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, ASI COMO TAMBIEN SE LE DARA AVISO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA CARRERA RAMÍREZ
COORDINADORA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

ELABORÓ Y REVISÓ

LIC. JULIO CESAR CORREA MADRIGAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.C.P.-CP. CARLOS ALFONSO PÉREZ AGUIRRE.-TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

**COORDINACIÓN DE LIMPIA Y
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD